



REGLAMENTO PARTICULAR
IRA VALIDA

REGLAMENTO PARTICULAR



IRA VÁLIDA

MONDOÑEDO
CUNDINAMARCA
15 Y 16 DE MARZO DE 2025





REGLAMENTO PARTICULAR 1RA VALIDA

1. GENERALIDADES

EVENTO	1RA VÁLIDA - CAMPEONATO GLADIADORES OFF-ROAD
FECHA	SÁBADO 15 Y DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025
LUGAR	MONDOÑEDO - CUNDINAMARCA
HORA	SABADO 6:30AM A 6:30PM DOMINGO 5:30AM A 7:00PM (Puertas abiertas a público y pilotos)

Gladiadores Off-Road es el primer campeonato de motociclismo Off-Road, Maxi Trail y doble propósito en Colombia. Nuestro objetivo es brindar una experiencia real de competencia a pilotos aficionados y profesionales con espíritu aventurero. Gladiadores somos todos los motociclistas que nos movemos día a día en nuestra moto y estamos dispuestos a enfrentarnos a nuevos retos, caminos Off-Road y hacer nuevos amigos.

Además de tener un ambiente seguro de competencia, contamos con espacios de entretenimiento, descanso y comida para la familia o los acompañantes del piloto. Todos los recorridos son diseñados para que sean divertidos tanto para los pilotos novatos y los pro. Así mismo, está diseñado para que los acompañantes puedan ver gran cantidad del recorrido y tengan una experiencia única.

Este 2025 haremos 3 Válidas a Nivel Nacional.

2. CATEGORÍAS

Las categorías se dividen según el tipo de moto y expertiz del piloto. El piloto PRO es el que tiene un nivel de pilotaje superior y reúne alguna o varias de las siguientes condiciones:

1. Ha practicado - corrido enduro, motocross o cualquier otra modalidad de motociclismo.
2. Lleva más de 5 años en el mundo Off-Road.
3. Quiera participar en la categoría PRO.
4. Ha participado en categorías PRO en anteriores temporadas de Gladiadores Off-Road en más de una válida.
5. Ha quedado campeón de cualquier categoría en la clasificación general en temporadas pasadas de Gladiadores Off-Road.

Para las categorías monomarca, el campeón de cada temporada no está obligado a ascender a la categoría PRO. El piloto entrará a la categoría en donde corresponda su motocicleta.

Para las categorías por edad se contempla la edad mínima la que el piloto tenga a la fecha del evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1ro de enero de 2025.

A. CATEGORÍAS DOBLE PROPÓSITO

A continuación, les presentamos las categorías del campeonato en Doble Propósito:

1. **GLADIADORES** (1000 cc - 1350 cc): AFRICA TWIN 1100 ADV SPORTS, KTM 1190, BMW 1200, SUPER TENERE 1200, BMW1250, DUCATI V4, KTM 1290 SAR, HONDA CRF1000, entre otras de su categoría.
NOTA 1: La África Twin CRF 1000L pertenece a esta categoría por su relación peso/potencia.
NOTA 2: Esta categoría es única sin importar el nivel de pilotaje del piloto.
2. **ESPARTANOS PRO** (601cc - 999cc / Motos Trail y Maxi Trail): KLR 650, V-STROM 650, VERSYS 650, TENERE 660, 700, BMW 650 GS, 700, 750, 800, 850, KTM 790, 890, 950, 990, NORDEN 901, DUCATI DESERTX entre otras de su categoría.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

3. **ESPARTANOS** (601cc - 999cc / Motos Trail y Maxi Trail): KLR 650, V-STROM 650, VERSYS 650, TENERE 660, 700, BMW 650 GS, 700, 750, 800, 850, KTM 790, 890, 950, 990, NORDEN 901, DUCATI DESERTX entre otras de su categoría.
4. **ROMANOS PRO** (600cc - 701cc): XR 600, DR 650, G650 X, XT660, KTM 690, HUSQVARNA 701, entre otras de su categoría. NOTA: La DRZ 400, APRILIA RXV550 y la KTM 950 SE, hacen parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
5. **ROMANOS** (600cc - 701cc): XR 600, DR 650, G650 X, XT660, KTM 690, HUSQVARNA 701, entre otras de su categoría. NOTA: La DRZ 400, APRILIA RXV550 y la KTM 950 SE, hacen parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
6. **REYES** (Motos Doble Propósito hasta 400cc): Pilotos de 45 años en adelante con motos hasta 400cc.
7. **LEGENDARIOS** (Motos Doble Propósito de más de 401cc): Pilotos de 45 años o más con motos de 401cc en adelante.
8. **VIKINGOS PRO** (201cc - 600cc / Motos Tipo Touring): V-Strom 250, XRE 300, KTM 390, Versys 300, AKT Adventour, Himalayan, Benelli TRK 502 entre otras de su categoría.
9. **VIKINGOS** (201cc - 600cc / Motos Tipo Touring): V-Strom 250, XRE 300, KTM 390, Versys 300, AKT Adventour, Himalayan, Benelli TRK 502 entre otras de su categoría.
10. **PRETORIANOS PRO** (201cc - 250cc): KLX 250, XTZ 250, TORNADO 250, entre otras de su categoría. NOTA: La DR 200 hace parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
11. **PRETORIANOS** (201cc - 250cc): KLX 250, XTZ 250, TORNADO 250, entre otras de su categoría. NOTA: La DR 200 hace parte de esta categoría por su relación peso/potencia.
12. **GERMANOS PRO** (152cc - 200cc): XL 200, UM 200, MRX 200, AKT TT DS, AKT TTR 200, 180, entre otras de su categoría.
13. **GERMANOS** (152cc - 200cc): XL 200, UM 200, MRX 200, AKT TT DS, AKT TTR 200, 180, entre otras de su categoría.
14. **GERMANOS HERO X-PULSE**: Todas las motos Hero X-Pulse
15. **GERMANOS AKT** (Motos AKT Doble Propósito): AKT TT DS, AKT TTR 200, 180, AKT VOGÉ 300, entre otras de su categoría.
16. **FENICIOS PRO** (126cc - 150cc / Motos Doble Propósito): XTZ 150, DR 150, KLX 150, entre otras de su categoría.
17. **FENICIOS** (126cc - 150cc / Motos Doble Propósito): XTZ 150, DR 150, KLX 150, entre otras de su categoría.
18. **GRIEGOS PRO** (90cc - 125cc / Motos Doble Propósito): XTZ 125, KLX 125, entre otras de su categoría.
19. **GRIEGOS** (90cc - 125cc / Motos Doble Propósito): XTZ 125, KLX 125, entre otras de su categoría.
20. **CABALLEROS PRO** (125cc - 525cc / Motos de enduro matriculada): KLX 140, ENDURO 250, 450, 525, entre otras de su categoría.
21. **CABALLEROS** (125cc - 525cc / Motos de enduro matriculada): KLX 140, ENDURO 250, 450, 525, entre otras de su categoría.
22. **EGIPCIOS PRO** (Motos de enduro refrigeradas por aire): CRF230F, CRF250F, KAYO TD125, PLR Refrigerada por aire, entre otras de su categoría.
23. **EGIPCIOS** (Motos de enduro refrigeradas por aire): CRF230F, CRF250F, KAYO TD125, PLR Refrigerada por aire, entre otras de su categoría.
24. **TROYANOS PRO** (Motos 2 tiempos no Racer): DT125 o 175, TS125, KMX125, entre otras de su categoría.
25. **TROYANOS** (Motos 2 tiempos no Racer): DT125 o 175, TS125, KMX125, entre otras de su categoría.
26. **PERSAS PRO**: Pulsar 200, BWS 125, Boxer 100, NKD 125, Apache 200, todas las motos 100% de calle.
27. **PERSAS**: Pulsar 200, BWS 125, Boxer 100, NKD 125, Apache 200, todas las motos 100% de calle.
28. **SAMURAI 4x2**: Todos los cuatrimotos 4x2.
29. **SAMURAI 4x4**: Todos los cuatrimotos 4x4.
30. **CENTELLAS**: Todas las mujeres, todos los cuatrimotos 4x4.
31. **AMAZONAS PRO** (Todas las mujeres. Motos Doble Propósito).
32. **AMAZONAS** (Todas las mujeres. Motos Doble Propósito).
33. **VALQUIRIAS PRO** (Todas las mujeres. Motos de Enduro o Tipo Enduro).
34. **VALQUIRIAS** (Todas las mujeres. Motos de Enduro o Tipo Enduro).

La carrera para estas categorías se realizará el día **domingo 16 de marzo** y se emplearán las dos pruebas especiales.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

B. CATEGORÍAS DE ENDURO

A continuación, las categorías para enduro.

1. **ARES** (Hasta 150cc / Motos Pit Bikes): Sin restricción de cilindrada.
2. **ARES SILVER** (151cc – 200cc / Motos Pit Bikes): Sin restricción de cilindrada.
3. **POSEIDÓN** (Motos de Enduro): 45 años en adelante, sin restricción de cilindrada.
4. **RAMSES** (Motos de Enduro): Sin restricción de cilindrada.
5. **RAMSES SILVER** (Motos de Enduro): Sin restricción de cilindrada.
6. **RAMSES PRO** (Motos de Enduro): Sin restricción de cilindrada.
7. **ODÍN** (Motos eléctricas).

La carrera para estas categorías se realizará el día **domingo 16 de marzo** y se emplearán las dos pruebas especiales.

B. CATEGORÍAS NIÑOS EN MOTO

A continuación, las categorías para niños.

1. **MINOTAURO 2T** (4 a 6 años): 50cc (2T) – PW50, ONE Torrot, entre otras de su categoría.
2. **MINOTAURO 4T** (4 a 6 años): TTR50, CRF50, entre otras de su categoría.
3. **MINOTAURO YAMAHA A** (3 a 5 años): Todas las TTR50 y PW50.
4. **MINOTAURO YAMAHA B** (6 a 8 años): Todas las TTR50 y PW50.
5. **DRAGÓN 2T** (6 a 8 años): 50cc (2T), TWO Torrot, entre otras de su categoría.
6. **DRAGÓN 4T** (6 a 8 años): 110cc (4T), entre otras de su categoría.
7. **ESCORPIÓN 2T** (8 a 10 años): 65cc (2T), TWO Torrot, entre otras de su categoría.
8. **ESCORPIÓN 4T** (8 a 10 años): 125cc (4T), entre otras de su categoría.
9. **CENTAURO 2T** (10 a 12 años): 85cc (2T), entre otras de su categoría.
10. **CENTAURO 4T** (10 a 12 años): 80cc a 160cc (4T), entre otras de su categoría.
11. **FÉNIX 2T** (12 a 15 años): 85cc a 150cc (2T), entre otras de su categoría.
12. **FÉNIX 4T** (12 a 15 años): 80cc a 250cc (4T), entre otras de su categoría.

La carrera se realizará el día **sábado 15 de marzo** y se empleará únicamente la Prueba Especial 1.

D. CATEGORÍAS NIÑOS EN PUSHBIKES

A continuación, las categorías para niños en pushbikes.

1. **UNICORNIO 2023 NIÑAS** (Niñas nacidos en 2023): Todas las Push Bikes.
2. **UNICORNIO 2023 NIÑOS** (Niños nacidos en 2023): Todas las Push Bikes.
3. **UNICORNIO 2022 NIÑAS** (Niñas nacidos en 2022): Todas las Push Bikes.
4. **UNICORNIO 2022 NIÑOS** (Niños nacidos en 2022): Todas las Push Bikes.
5. **UNICORNIO 2021 NIÑAS** (Niñas nacidos en 2021): Todas las Push Bikes.
6. **UNICORNIO 2021 NIÑOS** (Niños nacidos en 2021): Todas las Push Bikes.
7. **UNICORNIO 2020 NIÑAS** (Niñas nacidos en 2020): Todas las Push Bikes.
8. **UNICORNIO 2020 NIÑOS** (Niños nacidos en 2020): Todas las Push Bikes.
9. **UNICORNIO 2019 NIÑAS** (Niñas nacidos en 2019): Todas las Push Bikes.
10. **UNICORNIO 2019 NIÑOS** (Niños nacidos en 2019): Todas las Push Bikes.
11. **UNICORNIO ELÉCTRICAS**: Todas las Push Bikes eléctricas.

La categoría **UNICORNIO ELÉCTRICAS** competirán a 2 vueltas en cada uno de sus heats.

División de categorías por semestre: Cada categoría se podrá subdividir por semestre de año de nacimiento (División A: Enero a Junio, División B: de Julio a Diciembre) siempre y cuando ambas subdivisiones queden compuestas con al menos 5 pilotos. En casos especiales se pueden realizar divisiones por trimestres si cada una de las subdivisiones queda con al menos 5 pilotos.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

Categorías con más de 8 pilotos: En el caso de una categoría que exceda los 8 pilotos inscritos esta categoría se dividirá en dos o más grupos con el fin de tener un máximo de 8 pilotos en cada grupo. Cada grupo tendrá de dos a tres heats que servirán para clasificar a la final un total de 8 pilotos entre todos los grupos de la categoría. Esta clasificación estará determinada por la suma de los puntos de los heats. Se tendrá un Heat final con los 8 pilotos clasificados, el resultado de este heat se sumará a los puntajes obtenidos en los anteriores heats. Es decir la sumatoria de todos los heats determinará el resultado final de la categoría.

La carrera para pushbikes será el día **sábado 15 de marzo** en el centro de los pits.

3. ACCESOS

Aeropuerto mas cercano	Aeropuerto Internacional El Dorado (BOG)
Autopista	Bogotá – La Mesa
Ciudad - Municipio	Alto de Mondoñedo
Dirección	Kilómetro 9 Vía La Mesa
Temperatura - Altura	19°C – 2.559 msnm

4. CIRCUITO

Dos pruebas especiales tipo cross test. El reconocimiento de pista para las categorías Doble Propósito y Enduro se podrá realizar con motos o ATV's (según la categoría en la que el piloto se encuentra inscrito), se podrá reconocer cada trazado el día **SABADO 15 DE MARZO**. El circuito para Pushbikes será en herradura con un punto de start y un punto de finish, incluirá rectas y zig-zag se permitirá su reconocimiento antes del inicio de las carreras de la categoría. Para las categorías de niños en moto el reconocimiento de pista será únicamente a pie y se podrá realizar el día **VIERNES 14 DE MARZO** a partir de las 10:00 am. o el día **SÁBADO 15 DE MARZO** de 6:30am. A 8:00pm.

5. ORGANIZADOR

Nombre	BikeFriend Colombia SAS
Teléfonos	300 4600085

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Con un entorno de múltiples actividades para toda la familia, Zona de Test Drive, experiencias, comida, música y motos, todo en un solo sitio, Gladiadores Off-Road ofrece un sistema deportivo único para todos los pilotos.

Para la temporada en curso el formato de competencia será tipo **Sprint Enduro**, está compuesto por 2 Pruebas Cronometradas o Pruebas Especiales (PE) diferentes. El piloto debe marcar su mejor tiempo en una contra reloj individual dentro de cada recorrido trazado. Cada piloto tiene 4 salidas en total para marcar sus mejores tiempos, 2 en cada prueba especial. Al finalizar la carrera gana el piloto que marque menos tiempo en la sumatoria de sus 4 tiempos en cada categoría.

Para la modalidad **Niños en moto** la modalidad será también Sprint Enduro sin embargo los 4 tiempos se realizarán únicamente en la prueba especial 1.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

Formato de carrera Categoría **Niños Pushbikes**: Se realizarán de 2 a 3 heat o mangas en las que parten al tiempo por categoría desde la zona de salida y deberán cumplir el trazado demarcado hasta la zona de llegada. Se otorgan puntos según la posición de llegada de cada niño en cada manga según el reglamento GOR. La clasificación final será la suma de los puntos de los tres heats, si ocurre un empate por puntos, ganará el niño que quede en mejor posición en el último heat.

Las categorías **UNICORNIO ELÉCTRICAS** competirán a 2 vueltas en cada uno de sus heats.

6.1 PRUEBA EMPERADOR

Al finalizar las cuatro salidas, los 3 pilotos más rápidos de cada categoría saldrán a hacer una última prueba. Esta prueba no se suma con las 4 anteriores. La partida para esta prueba se hará tipo Heat de Motocross. Las motos se ubicarán en línea con motor encendido, cada piloto estará sobre su motocicleta. Cuando el Director de la señal, los pilotos iniciarán el recorrido dispuesto. Aquel piloto que llegue primero en cada categoría será el ganador posicionándose como el Emperador de esa categoría. Esta prueba aplica para las categorías de **Doble Propósito, Enduro y Niños en Moto**. El emperador de cada categoría por válida obtendrá un (1) punto de bonificación en el campeonato.

7. PUNTUACIÓN

Las categorías de Doble Propósito, Enduro y Niños en Moto acumularán puntos para el campeonato de acuerdo a la posición obtenida en la clasificación de la válida por categoría de acuerdo a la siguiente tabla:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
P1	15	P8	6
P2	13	P9	5
P3	11	P10	4
P4	10	P11	3
P5	9	P12	2
P6	8	P13	1
P7	7	P14	1

Si un piloto no termina una de las pruebas especiales recibirá los puntos de la posición ocupada en la clasificación final de la válida y se le **restarán 2 puntos por cada prueba no completada**. Por ejemplo, si el piloto realiza tres de las 4 pruebas se le restarán 2 puntos respecto a los puntos obtenidos por la posición en la clasificación de la válida, si realiza 2 de las 4 pruebas se le restarán 4 puntos. Si la resta da cero o un número negativo el piloto obtendrá 1 punto para el campeonato.

8. PENALIDADES

Las siguientes son las penalidades por faltas al reglamento el día del evento

- 1 minuto de penalización para el piloto que acorte camino.
- 1 minuto por exceder la velocidad reglamentaria en los pits o enlaces: 15km/h.
- 1 minuto por circular en pits sin casco.
- 20 segundos al piloto que no acate las indicaciones de los jueces con las banderas.
- 20 segundos por presentar atraso respecto a la hora designada para los start de cada prueba especial, siempre y cuando el piloto se presente antes de la salida del último de su categoría.
- 40 segundos por presentar atraso respecto a la hora designada para los start de cada prueba especial, si el piloto se presenta en la categoría subsiguiente a la que pertenece el piloto o más tarde.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

Dada cada situación particular la Dirección de Carrera tomará decisiones sobre las conductas no planteadas anteriormente e impondrá las penalizaciones que correspondan.

9. OFICIALES

Director deportivo	Daniel Beltrán
Director de carrera	Jhon Sarmiento
Marshall Prueba Especial 1	Diego Anzola
Marshall Prueba Especial 2	Oscar Ovalle
Jefe Inspección Técnica	Carlos Méndez
Jefe de Cronometraje	Camilo Silva

10. PROCESOS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma Biciq, ingresando a la app Sportity con la contraseña GOR o a través del siguiente enlace www.biciq.com. En el escenario no se recibirán inscripciones.

	Inscripciones Ordinarias Hasta el 24 de febrero	Inscripciones Extraordinarias Hasta el 28 de febrero
Sábado Niños en Moto Minotauro, Dragón, Escorpión, Centauro y Fénix	\$230.000 + Comisión de plataforma Biciq	\$260.000 + Comisión de plataforma Biciq
Sábado Niños en Push-bike Unicornio.	\$130.000 + Comisión de plataforma Biciq	\$160.000 + Comisión de plataforma Biciq
Domingo Doble propósito Bajo y medio cilindraje Vikingos, Pretorianos, Germanos, Fenicios, Griegos, Troyanos, Persas, Reyes Amazonas y Valquirias	\$230.000 + Comisión de plataforma Biciq	\$260.000 + Comisión de plataforma Biciq
Domingo Doble propósito Alto cilindraje Gladiadores, Espartanos, Romanos, Caballeros, Egipcios, Samurai, Centellas y Legendarios.	\$290.000 + Comisión de plataforma Biciq	\$320.000 + Comisión de plataforma Biciq
Domingo Enduro Ramsés, Ramsés Silver, Ramsés Pro, Ares, Ares Silver, Poseidón y Odín.	\$290.000 + Comisión de plataforma Biciq	\$320.000 + Comisión de plataforma Biciq

Para las categorías de Pushbikes la inscripción incluye:

1. Inscripción.
2. Seguro médico.
3. Number plate.
4. Alquiler de transponder.
5. Medalla de participación.
6. Dos boletas de entrada para acompañantes.
7. Toda la experiencia.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

Para las categorías de Doble Propósito, Enduro y Niños en moto la inscripción incluye:

1. Inscripción.
2. Seguro médico.
3. Calcomanías con los números de la moto.
4. Medalla de participación.
5. Alquiler de transponder.
6. No incluye boletas para acompañantes.
7. Toda la experiencia.

11. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La verificación administrativa es un proceso previo donde se confirma la participación de cada piloto, esta será el **SABADO 15 DE MARZO DE 8:00 a.m. A 5:00 p.m.** para todos los pilotos.

Aquellos pilotos que no puedan realizarla el día sábado, podrán realizarla el **DOMINGO 16 DE MARZO a primera hora.** En la verificación administrativa el piloto debe presentar para legalizar su inscripción lo siguiente:

- Documento de identidad.

Allí se confirmará su registro, y se entregarán las manillas de seguro y piloto, hoja de exoneración, hoja de examen médico, números y calcas.

La **Revisión Médica** para Doble Propósito y Enduro se realizará el **DOMINGO 16 DE MARZO DE 5:30 a.m. A 7:00 a.m.** para el **grupo A**; de **8:43 a.m. A 9:23 a.m.** para el **grupo B**; de **9:47 a.m. A 10:47 a.m.** para el **grupo C** y de **12:17 p.m. a 1:17 p.m.** para el **grupo D**. Para las categorías de Niños en Moto la **Revisión Médica** se realizará el **SÁBADO 15 DE MARZO DE 7:15 a.m. a 8:15 a.m.** para el **grupo A**, de **9:19 a.m. a 10:19 a.m.** para el **grupo B**. Para las categorías de Pushbikes la **Revisión Médica** se realizará el **SÁBADO 15 DE MARZO DE 8:15 a.m. a 9:19 a.m.** para el **grupo A**, de **9:05 a.m. a 10:09 a.m.** para el **grupo B**, de **10:15 a.m. a 11:19 a.m.** para el **grupo C** y de **11:15 a.m. a 12:19 a.m.** para el **grupo D**.

12. ACTOS PROTOCOLARIOS

Los actos protocolarios para Doble Propósito y Enduro se harán el día **DOMINGO 16 de MARZO**.

La presentación para Niños en Moto será el **SÁBADO 15 DE MARZO**.

La presentación en la tarima oficial del evento para Niños en Pushbike será el **SÁBADO 15 DE MARZO** después de las carreras de cada grupo.

13. VERIFICACIONES TÉCNICAS

Para las categorías Doble Propósito y Enduro, el **DOMINGO 16 DE MARZO**, durante los 40 minutos previos al arranque de cada piloto a la primera prueba especial, se realizará una verificación técnica preliminar con el fin de confirmar que la motocicleta que usará cada participante cuente con los mínimos de seguridad necesarios para la competencia, estos son:

- a) Frenos funcionando en óptimas condiciones.
- b) Maniguetas completas.
- c) Apagador/run funcional.
- d) No presentar fugas de aceite.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

- e) Llantas en buen estado.
- f) Debe portar los 3 números asignados.
- g) Tapas instaladas adecuadamente.

Así mismo se verificará que el piloto cuente con el siguiente equipo de seguridad:

- Casco.
- Pechera o chaqueta con protecciones.
- Guantes.
- Rodilleras o pantalón con protecciones.
- Botas que mínimo cubran el tobillo.

Cabe aclarar que entre más protecciones presente el piloto, mejor. (Cuellera, coderas, riñonera, entre otras).

Para las categorías de Niños en Moto la verificación técnica se realizará el **SÁBADO 15 DE MARZO** durante los 40 minutos previos al arranque de cada piloto a la primera prueba especial y antes de pasar por el **BIG ENTRANCE**.

NOTA 1: La motocicleta no debe presentar aditamentos que pongan en riesgo la integridad del piloto o la de los demás participantes.

NOTA 2: En cualquier momento por disposición de Dirección de Carrera o de la Comisión Técnica del evento una moto puede ser requerida para una Verificación Técnica adicional y deberá cumplir con los requerimientos para poder permanecer en competencia.

NOTA 3: Cada piloto presentará solo una motocicleta y con ella podrá participar en solo una categoría.

NOTA 4: Cada motocicleta puede ser usada únicamente por el piloto para la cuál se realiza la verificación técnica preliminar.

Cada motocicleta que apruebe la verificación técnica preliminar será marcada con una calcomanía.

14. PRÁCTICAS LIBRES

Las categorías de Doble Propósito y Enduro tendrán prácticas libres en moto el día **SÁBADO 15 DE MARZO**. Lo que deben hacer para poder realizar estas prácticas libres es primero llegar a la carpa de Verificaciones Administrativas con el fin de legalizar su inscripción, allí les entregarán los formatos y deberán diligenciarlos. Recibirán los stickers con los números, deberán pegarlos en sus motocicletas.

Una vez realizada la verificación administrativa deberán presentarse en el horario respectivo en las pruebas especiales con todo el equipo de seguridad para poder hacer sus prácticas libres.

Se debe tener presente que cada piloto podrá hacer solo una tanda de prácticas libres.

Las prácticas libres para la categoría Niños en Moto se llevarán a cabo el **SÁBADO 15 DE MARZO** en el circuito de la PE1. El horario establecido es el siguiente: Grupo A, de 8:00 AM a 8:20 AM; Grupo B, de 8:30 AM a 8:50 AM.

Durante la sesión de prácticas libres los pilotos podrán realizar el número de vueltas que deseen al circuito dentro del tiempo determinado para cada bloque. Los pilotos no podrán transitar en contravía ni salir del trazado definido.



REGLAMENTO PARTICULAR 1RA VALIDA



15. PÓLIZA RC – SEGUROS

Al realizar su proceso de inscripción el piloto garantiza estar afiliado a una EPS, la organización provee de una póliza de seguro contra accidentes para cada piloto con la empresa **MAGENTA SEGUROS LTDA.**

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros). El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

16. PROTESTAS

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de la carrera. La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 20 minutos posteriores a la publicación de los mismos. El tiempo comienza a transcurrir una vez se publiquen los resultados en la cartelera oficial de tiempos del evento no siendo necesario anunciarlos. Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el piloto implicado o afectado. Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado del Evento y entregada al director de Carrera según se estipula en el Reglamento General GOR. No se aceptan protestas firmadas por más de un piloto.

17. REGULACIONES GENERALES

Cualquier infracción de los miembros de equipos, será el **PILOTO** el único responsable solidario y directo por todas las acciones de todos sus acompañantes, mecánicos o auxiliares, asumiendo las sanciones o amonestaciones a que dé lugar, lo que podrá generar una multa, suspensión del evento y además costos de reparación a otros pilotos o la organización. Los clubes, pilotos y acompañantes que participen en el evento, están obligados a cumplir Reglamento de General GOR 2025 en todas y cada una de sus disposiciones, sin derecho a discutir el desconocimiento de él.

El evento **CAMPEONATO GLADIADORES OFF-ROAD – 1RA VÁLIDA GOR** es propiedad exclusiva de BIKEFRIEND COLOMBIA SAS y ninguna persona natural y/o jurídica podrá beneficiarse de ella, sin pleno conocimiento de BIKEFRIEND COLOMBIA SAS.

Todos los Pilotos, Acompañantes y Otros Asistentes deberán cumplir estrictamente con los horarios establecidos por la organización, el incumplimiento a este Artículo no garantiza ni el Ingreso al escenario ni la participación del Piloto en el evento. Todo deportista, directivo y acompañante, irá por cuenta y riesgo propio, quedando así exonerados de toda responsabilidad BIKEFRIEND COLOMBIA SAS, FEDEMOTO, LIGAS DEPORTIVAS, PATROCINADORES Y DEMÁS ENTES NATURALES Y JURÍDICOS.

La práctica del deporte del Motociclismo en cualquiera de sus modalidades dentro y fuera del territorio Nacional, la realiza el piloto, directivo, mecánico o colaborador por su cuenta y riesgo, de tal manera que BIKEFRIEND COLOMBIA SAS – LIGAS DE MOTOCICLISMO – FEDEMOTO, personas jurídicas y naturales quedan exoneradas de toda responsabilidad por todo concepto.

18. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado del Evento.



REGLAMENTO PARTICULAR IRA VALIDA

CRONOGRAMA GENERAL

SÁBADO 15 DE MARZO

CARRERA NIÑOS EN MOTO, PUSH BIKES, VALIDACIÓN DE INSCRIPCIONES Y RECONOCIMIENTO DE PISTA DP Y ENDURO

Hora	Actividad
6:30 a. m.	Apertura de puertas
8:00 a. m. - 8:20 a. m.	Práctica libre niños en moto Grupo A
8:30 a. m. - 8:50 a. m.	Práctica libre niños en moto Grupo B
9:00 a. m. - 1:50 p. m.	Carreras de niños en moto.
2:25 p. m.	Carrera Emperadores Niños Grupo A y B.
9:00 a. m. - 1:30 p. m.	Carreras de niños en pushbikes.
1:50 p. m.	Inicio Premiación Niños en Moto y Pushbikes en Tarima principal.
Validación de inscripciones y reconocimiento de pista para los pilotos de Enduro y DP	
9:00 a. m. - 10:00 a. m.	Reconocimiento de pista de todos los pilotos a pie en la PE2.
10:00 a. m. - 3:45 p. m.	Práctica libre en moto por grupos en la PE2
2:30 p. m. - 5:15 p. m.	Práctica libre en moto por grupos en la PE1
5:15 p. m. - 6:00 p. m.	Reconocimiento de pista de todos los pilotos a pie en la PE1.
5:00 p. m.	Cierre de puertas.

NOTA: No se permite el ingreso de mascotas

DOMINGO 16 DE MARZO

CARRERA DOBLE PROPÓSITO Y ENDURO

Hora	Actividad
5:30 a. m.	Apertura de puertas para pilotos.
7:00 a. m. - 7:05 a. m.	Actos Protocolarios.
7:30 a. m. - 2:00 p. m.	Carreras Grupos A, B y C (Doble Propósito).
11:45 a. m.	Premiación Grupo A.
1:15 p. m.	Premiación Grupo B.
1:30 p. m. - 3:10 p. m.	Carreras Grupo D (Enduro).
10:15 a. m. - 11:00 a. m.	Firma de autógrafos Pilotos Oficiales en la tarima principal.
4:30 p. m. - 5:00 p. m.	Carrera de Las Estrellas
5:00 p. m. - 6:00 p. m.	Carrera Emperadores (Todas las categorías corren en la PE1).
5:00 p. m.	Premiación Grupo C y D.
6:30 p. m.	Cierre evento.

NOTA: Horario de Test Drive y Zona Comercial de 10:00 am a 5:00 pm

NOTA: No se permite el ingreso de mascotas

Este cronograma es preliminar, corresponde a horarios de referencia. El cronograma oficial se compartirá la semana previa al evento y podría contener modificaciones.